



Cto Baleares Dobles de Profesionales

Sábado, 11 de diciembre de 2021 - Domingo, 12 de diciembre de 2021

ADEMAS DE LAS REGLAS LOCALES PERMANENTES DE LA FBG, SERÁN DE APLICACIÓN LAS SIGUIENTES REGLAS LOCALES DE SON SERVERA GOLF:

1.- FUERA DE LÍMITES (Regla 2.1)

Están definidos por líneas de pintura blanca, por la valla metálica o el muro que delimita el campo y por estacas blancas prevaleciendo por este orden.

Fuera de Límites Interno RL Modelo A-4

Durante el juego del hoyo 9, los hoyos 1 y 2 en el lado derecho, es fuera de límites, definido por pintura y/o estacas blancas, verdes por el lado de los hoyos 1 y 2. Estas estacas son consideradas objeto de límites durante el juego del hoyo 9 y para todos los otros hoyos son obstrucciones inamovibles.

El Campo de Prácticas, situado entre los hoyos 17 y 18 está FL. Está definido por líneas y estacas blancas, excepto el tramo formado por el muro de piedra, jugando el hoyo 17, donde el FL queda identificado por la cara interna del muro.

2.- PROCEDIMIENTOS DE ALIVIO ESPECIALES U OBLIGATORIOS

Zonas de Dropaje RL Modelo E-1.1

Si una bola está en el Área de Penalización a la derecha del hoyo 3, habiendo superado la zona de dropaje, como una opción adicional al alivio permitido por la [Regla 17.1](#) se puede dropar la bola original u otra bola en la zona de dropaje, establecida a la derecha, antes de llegar a green. La zona de dropaje es un área de alivio según la [Regla 14.3](#)

Cables eléctricos elevados y postes que los sostienen

La Regla Local Permanente 4.b se amplía a todos los postes que sostienen los cables. **El golpe se cancela** y el jugador debe jugar una bola tan cerca como sea posible del punto desde donde se jugó la bola original. [RL Modelo E-11](#)

3.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO y OBJETOS INTEGRANTES [RL Modelo F-1](#)

OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES

Los caminos totalmente asfaltados de acuerdo con la definición de obstrucción inamovible.

OBJETOS INTEGRANTES

Los caminos no asfaltados aunque tengan superficie artificial (hormigón o gravilla, etc.) son objeto integrante. **No hay alivio sin penalización.**

Los muros artificiales de retención y los pilones cuando están dentro de un área de penalización son objetos integrantes.

Teléfono de Asistencia: 635 49 10 45